



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.

AUTORIZACIÓN NO. AE-011208

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ING. DAVID MÁRQUEZ CORREA.  
P R E S E N T E.

En relación a la solicitud que usted presentó, para ejercer la especialidad en PROYECTOS DE INVERSIÓN, se ha dictado un Acuerdo cuyo texto es el siguiente:



ACUERDO.- Visto el dictamen que antecede y conforme a lo previsto en los numerales 5° y 23° fracción III de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y toda vez que el interesado posee el Título Profesional de:

INGENIERO MECÁNICO

y la cédula número 2058054 con efectos de patente para el Ejercicio Profesional, en virtud de que ha acreditado haber cursado los estudios previstos, en los planes correspondientes a la especialidad de referencia, procede expedir a su favor:

AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LA ESPECIALIDAD EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

En consecuencia hágase la inscripción respectiva.

La presente quedó debidamente registrada en el Libro XXV de Autorizaciones Definitivas.

México, D.F., 4 de noviembre de 1998.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

LIC. ROBERTO SANDOVAL HERNÁNDEZ

MADC\*gra  
24/11